

# PAISAJES, CULTURA Y DESARROLLO CONTEMPORÁNEO.

Juan F. Ojeda Rivera

Universidad Pablo de Olavide

SEVILLA.

HIPÓTESIS de TRABAJO:

1. En el contexto actual –urbanita, clorofílico, identitario, mediático- se entiende el paisaje no solo como sumatorio de relaciones entre **elementos objetivos** presentes en un lugar, sino también como convergencia de **percepciones subjetivas**.
2. El paisaje es una **realidad compleja** (natural-histórica-cultural y objetiva-subjetiva), **resiliente** (con gran capacidad adaptativa) y **socialmente aceptable** (identitaria, connotada, simbólica, autoorganizada y autogestionada).
3. A partir de tal concepción multidimensional del paisaje y de una comprensión cualitativa del desarrollo contemporáneo, **el paisaje puede ser hoy indicador y factor del desarrollo de un territorio**.

## A. EVOLUCIÓN Y ACTUALIDAD DE LA SENSIBILIDAD Y LAS PERCEPCIONES PAISAJÍSTICAS:

No todas las culturas tienen una sensibilidad hacia el paisaje. La civilización grecolatina no parece que se caracterizara precisamente por tal sensibilidad, ya que ni siquiera contaba con sustantivos que lo definieran. Según los estudios de A. BERQUE (1997), la sensibilidad paisajística tiene sus orígenes en los contextos taoísta y confucionista del mundo chino antiguo, donde el paisaje o “senshui” (montaña-agua) aparece por primera vez en la literatura, aludiendo, a la vez, a la profunda interrelación entre un hecho estético y una actitud ética. Desde la literatura, la sensibilidad paisajística china pasará a la pintura, en la que se representa el paisaje como algo vivo,

que tiene un “yi” (espíritu) que impregna al hombre que lo vive o contempla, de tal forma que los primeros cuadros paisajísticos son muy minimalistas, dejando siempre mucho espacio vacío en el que cada persona puede imaginar o plasmar el “yi” de cada paisaje tal como ella lo percibe o vive.

En Occidente, pueden encontrarse unos primeros atisbos de sensibilidad paisajística –bastante cercana a la oriental, en tanto en cuanto relacionaba los elementos objetivos de la naturaleza con el espíritu del hombre o de Dios- en algunos santos (S. Francisco de Asís, S. Buenaventura) y pintores medievales italianos (Giotto, Lorenzetti), inmersos en unos planteamientos religiosos que consideraban a la naturaleza y sus criaturas como la expresión visible del Dios invisible.

Pero la modernidad occidental europea -inmersa en un contexto colonialista, de descubrimiento, explotación y organización de nuevas tierras y nuevos recursos- adquiere una concepción del paisaje sesgadamente objetiva, material, medible y valorable que, pictóricamente, queda recogida en la invención y el desarrollo de la perspectiva lineal. El paisaje es el sumatorio de objetos visibles que pueden convertirse en recursos medibles y valorables. Tal consideración objetiva, mecánica y lineal del paisaje, es consagrada por el paradigma cartesiano-newtoniano que –con su distinción entre “res extensa” y “res cogitans”- consigue desvirtuar cualquier categoría que pudiese caminar por la frontera de lo objetivo/subjetivo, como es el caso del paisaje.

Hasta el paradigma romántico –exaltador de los sentimientos y las subjetividades- no se descubre de nuevo en occidente la compleja sensibilidad paisajística, que permite valorar el paisaje como hecho estético y compromiso ético. En tal contexto hay que situar a los pioneros de la geografía moderna (Humboldt, Ritter, Reclus...), cuyas aproximaciones paisajísticas son, a su vez, redescubiertas hoy por el postmodernismo – atraído por el orientalismo, las identidades y el valor de los discursos-. De manera que, la llamada *ciencia posnormal* (FUNTOWICZ Y RAVETZ, 1999) revaloriza y rescata hoy las percepciones, los conocimientos, las prácticas y saberes tradicionales y piensa que la resolución de los problemas ambientales necesitan de estas nuevas ética y epistemología que funden conocimientos, proyectan valores e internalizan saberes.

Si se tiene en cuenta, por otro lado, el dominio actual de lo urbanita, lo cultural y lo mediático o publicitario, así como de lo clorofílico y lo identitario, puede entenderse que la naturaleza convertida en *paisaje medio* –según uno de los más reconocidos geógrafos actuales- tienda a ser considerada como una de nuestras más preciadas *mercancías culturales*:

*“Entre los dos extremos opuestos de la ciudad artificial y la naturaleza salvaje, el hombre ha creado paisajes medios que, en diferentes épocas y en distintas partes del mundo han sido aclamados como el hábitat humano modelo. Es evidente que son obras culturales, pero no son conspicuas ni arrogantes. Ilustran cómo el hombre es capaz de esquivar una naturaleza inhóspita sin llegar al extremo de renegar de sus raíces en el mundo orgánico. El paisaje medio también suscita elogios porque aparenta ser más real –más cercano a cómo es o debería ser la vida- que sus polos opuestos, la naturaleza y la ciudad, que por razones contradictorias de insustancialidad e imperfección pueden llegar a parecer irreales”* (YI-FU TUAN, 2003, p.49).

Todo ello ha conducido al Consejo de Europa a patrocinar una Convención Europea del Paisaje, que lo define como *cualquier parte del territorio tal como es percibida por las poblaciones, cuyo carácter resulta de la acción de factores naturales y/o humanos y de sus interrelaciones* (C.E.P., 2000, cap.I, art.1), atreviéndose a recoger la complejidad objetivo/subjetiva y naturo/cultural del paisaje, a pesar de las dificultades que ello supone para convertirlo en objeto de derecho (PRIORE, 2002).

Puestos a categorizar percepciones paisajísticas, hemos llegado a establecer las siguientes:

- *Identitarios o protopaisajísticas.* Las de aquellas personas que construyen y viven en el propio paisaje, cuyas miradas probablemente no sean panorámicas, ni siquiera admirativas, pero cuyas percepciones sensoriales descienden hasta los más mínimos detalles. Son los paisajes de la vida, de los sueños, de la identidad, de los símbolos.

- *Connotativas o creativas.* Las percepciones de artistas o creadores, cuyas expresiones literarias, pictóricas, fotográficas, cinematográficas...añaden a los paisajes un plus de valor connotativo.
- *Analíticas o científicas.* Las basadas en informaciones contrastadas de elementos, relaciones y flujos, que se convierten en estudios o informes que analizan y diagnostican desde distintas ramas de la ciencia.
- *Institucionales o catalogadoras.* Las percepciones de aquellos organismos que administran o gestionan el territorio, el medio ambiente, la cultura o el turismo y que suelen convertirse en catálogos o guías.
- *Comunes o modales.* Las producidas por la publicidad, que suelen responder a unos tópicos o clichés muy definidos, que pretenden establecer unos precios de mercado a los valores paisajísticos.

Si se tienen en cuenta la epistemología y los métodos de los paradigmas científicos más contemporáneas y antes descritos, toda aproximación rigurosa y actual a los paisajes -ya sea meramente analítica o diagnóstica o bien pretenda conservarlos, gestionarlos y/o transformarlos- debe tener en cuenta no sólo sus elementos y relaciones objetivas, sino también e ineludiblemente el conjunto de percepciones que de los mismos existan.

## B. PAISAJE, ORDEN TERRITORIAL, PATRIMONIO Y DESARROLLO.

Según C. y G. BERTRAND (2002), el paisaje es una de las **categorías de estudio del espacio geográfico**, al que cabe analizarlo desde distintos ángulos de visión y con diferentes resultados, a través de:

- *El geosistema*, que es la dimensión antropocéntrica de un concepto naturalista y que pretende definir la estructura y el funcionamiento biofísico del espacio
- *El territorio*, que es la dimensión naturalista de un concepto social y que pretende definir la artificialización y conversión del espacio en recurso por una comunidad humana.

- *El paisaje*, que es la dimensión cultural de la naturaleza y que pretende definir la *artialización* o transformación en arte de los espacios contemplados o percibidos.

Pero la complejidad del paisaje no sólo se debe a que en él converjan formas objetivas y percepciones subjetivas –según define la CONVENCIÓN EUROPEA DEL PAISAJE (2000)- y ni siquiera a que responda a un proceso de *artialización* –como apostillan C. Y G. BERTRAND (2002)-, sino a que, además, constituya el resultado material de un proceso histórico de relaciones de una comunidad con su medio – **acumulador o totalizador histórico**, según E. MARTINEZ DE PISÓN (2002)-. En función de todo ello, los paisajes son **patrimonios sociales, históricos y culturales** de las diferentes comunidades humanas y, como tales, se caracterizan por ser, a la vez, *patrimonios materiales* –componentes y flujos- e *inmateriales* –percepciones y miradas- *permanentes* –elementos y percepciones que duran- y *dinámicos o vivos* –elementos y percepciones que cambian-. Y la potencia de un paisaje, como patrimonio de una comunidad, es tanto mayor cuanto mayor sea:

- Su **complejidad**: más elementos, más relaciones, más historia.
- Su **resiliencia**: más capacidad de adaptación a situaciones de estrés.
- Su **aceptabilidad social**: más identitario, más connotado, más simbólico.

Existen muchos **métodos de acercamiento al paisaje desde la Geografía**. De ellos quieren destacarse aquí los siguientes:

- **La descripción geográfica clásica** (Vidal, Darby). Describe la singularidad usando analogías y metáforas, con una intencionalidad hermenéutica o interpretadora y sin caer en el excepcionalismo.
- **La memoria del territorio** (Tort y Tobaruela). Escucha las particulares vivencias de sus territorios y del mundo de unos interlocutores escogidos porque han “descubierto otro horizonte”.
- **La convergencia de miradas** (Ojeda y Silva). Reconoce y valora las distintas miradas a los paisajes desde una disciplina fronteriza y tan sintética, que no sólo permite, sino que promociona tal convergencia.

La aplicación a Sierra Morena y Doñana de estos planteamientos nos ha conducido a:

1. La demostración de que los paisajes son acumuladores o totalizadores históricos, estableciendo una **tipología paralela de paisajes** en dos ámbitos muy distintos y distantes, pero con unas trayectorias históricas similares.
2. La demostración de que **los paisajes son expresiones y factor del nivel de desarrollo de un territorio**, ensayando una catalogación compleja y contemporánea de los paisajes de Sierra Morena y presentando unos productos culturales homologados que fueron frutos de un Encuentro de creadores en Doñana (SUR-ES, 1998).

#### B.1. PAISAJES TOTALIZADORES HISTÓRICOS. TIPOS PARALELOS EN DOÑANA Y S. MORENA.

**HIPÓTESIS:** Aunque sean espacios muy diferentes en su configuración física – Doñana es un estuario cuaternario de morfología plana y en proceso de hechura y Sierra Morena es una típica montaña media mediterránea de origen primario y rejuvenecida en el plegamiento alpino- sus respectivos procesos de marginalización y de redescubrimiento han ido conduciendo a que sus historias sean relativamente paralelas, como lo son también sus órdenes territoriales y sus actuales tipos de paisaje.

En anteriores investigaciones, hemos tenido ocasión de demostrar (OJEDA, 1987 y OJEDA Y SILVA, 2002) que tales historias, órdenes territoriales y paisajes han ido pasando por las siguientes fases:

- **Fase tradicional:** Espacios poco productivos agrícolamente, pero con muchos recursos predatorios y **paisajes naturales y culturales muy variopintos.**
- **Fase moderna:** Marginalizaciones ilustradas y redescubrimientos románticos como **“colonias de explotación”.**

- **Fase contemporánea:** Nuevos “espacios naturales” en el paradigma clorofílico-urbanita y “**colonias de poblamiento**”.

Con lo que, pueden encontrarse, tanto en Doñana como en Sierra Morena, unos paisajes actuales que, como expresiones de los órdenes territoriales de aquellas diferentes fases históricas, responden a la siguiente **tipología**:

- **Paisajes de dominantes naturales:**

- Geomorfológicas: *Acantilados en el litoral de Doñana.*  
*Relieves desnudos en Despeñaperros.*
- Biogeográficas: *Alcornocales y helechales de la Rocina.*  
*Bosques y matorrales primitivos en vertientes escarpadas.*
- Aparentemente naturales: *Dunas móviles de Doñana.*  
*Relieves exhumados por la minería (Cerro del Hierro).*

- **Paisajes culturales tradicionales:**

- Agropecuarios: *Navazos en dunas y ganadería extensiva en marismas.*  
*Dehesas.*
- Forestales: *Pinares, boliches y chozas de carboneros en Marismillas.*  
*Castaños, alcornoques (corcho) y robles.*
- En proceso de cambio: Rurales (*ruedos*) y urbanos (*pueblos y aldeas*)

- **Paisajes coloniales de explotación:**

*Eucaliptales, salinas, cotos de caza (palacio de las Marismillas).*

*Eucaliptales serranos, minas, cotos, pantanos.*

- **Paisajes coloniales de poblamiento:**

*Urbanizaciones costeras.*

*Villas turísticas serranas y aldeas rehabilitadas.*

## B.2 PAISAJES EXPRESIONES Y FACTORES DE DESARROLLO. HACIA UNA CATALOGACIÓN CONTEMPORÁNEA.

Para empezar hay que **diferenciar conceptos**:

- **CRECIMIENTO**: Incremento cuantitativo -en la escala física- de algo. Es medible y cuantificable. Crece la estatura de una persona hasta cierta edad, crece la altura de un árbol durante su vida vegetativa. El crecimiento económico de un país o de un territorio se mide por su capacidad productiva (PIB) o por la capacidad consumidora media de sus habitantes (Renta per cápita). ¿Es el crecimiento económico sostenible? Hay autores (Samuelson, Pearce) que consideran que siempre que no plantee problemas ambientales o sociales, el crecimiento económico es sostenible. Hay otros autores (Daly, Naredo) que entienden que el crecimiento económico, basado en la explotación de recursos naturales finitos, no puede ser sostenible *ad infinitum*, de tal forma que si unos países crecen mucho y pueden sostener su crecimiento lo hacen a costa de otros que no crecen, porque el stock de recursos naturales no renovables se va acabando.
- **DESARROLLO**: Despliegue o mejora de cualidades. Categoría distinta a la anterior, al ser cualitativa y suponer multidimensionalidad y principios de equilibrio, autonomía, calidad de vida, creatividad, disfrute... Algunos autores (OJEDA Y GONZALEZ FARACO, 1997) nos hemos atrevido a definir el desarrollo de un territorio como la evolución positiva de su población en relación a la combinatoria de las siguientes cualidades:
  - Utilidades o beneficios útiles para la población autóctona de la explotación de recursos propios y equidistribución de tales beneficios.
  - Libertades frente a la ignorancia (alfabetismo, creatividad, disfrute) y frente a la miseria (dignidad, autonomía, inclusión social).
  - Autoestima, respeto y valoración de los propios patrimonios.

El desarrollo –tal como aquí se entiende- exige cierto nivel de crecimiento económico, pero no debe confundirse con él, porque cuando una sociedad pone precio a sus valores en aras de un hipotético crecimiento puede estar consolidando mecanismos que la alejen del desarrollo.

El estado de sus paisajes constituye una **expresión muy estable del desarrollo de un territorio y de sus gentes:**

*“El cuidado y aprecio del paisaje es reflejo de la calidad de un grupo social y de su compromiso con el medio ambiente” (E. RECLUS)*

Pero, además, el conocimiento, aprecio, valoración y catalogación compleja de sus respectivos paisajes, pueden considerarse como factores o motores del desarrollo contemporáneo de cualquier territorio, porque:

- **En el actual contexto globalizado**, es necesario distinguir entre la posibilidad de emergencia de un territorio (vinculada esencialmente a su conexión con las redes de información) y la oportunidad de que tal territorio se desarrolle estructural y cualitativamente (más relacionada con las capacidades de autovalorar la propia y singular oferta y catalogarla como tal para introducirla en las mencionadas redes). **El paisaje –síntesis de patrimonio y expresión de inteligencia compartida- muestra el desarrollo de una comunidad humana y de su territorio: “Díme en qué paisaje vives y te diré tu nivel de desarrollo”.**
- **El derecho contemporáneo a “paisajear” o gozar directamente con el paisaje, recogido en la Convención Europea del Paisaje, que supone:**
  - Concepción compleja (objetos, miradas y afección a todo el territorio)
  - Restauración, conservación o gestión de los paisajes, en función de sus respectivos estados y no fosilización.
  - Cooperación europea en la materia paisajística con catalogaciones complejas y funcionales.
- **En tales catalogaciones europeas de paisajes habrá que aprender a introducir las CONNOTACIONES CREATIVAS**, que adquieren especial relevancia en el actual contexto urbanita y mediático.

En función de todo lo anterior, cabe presentar aquí:

1. Un **posible esquema de catalogación de paisajes** mariánicos contemporáneos, que debería contar con los siguientes apartados:

- La **accesibilidad como premisa paisajística**. Mapas de índices de visibilidad de los paisajes desde distintos miradores o vías de comunicación
- **Apreciaciones identitarias**. Entrevistas y encuestas que conduzcan al reconocimiento de los parajes, elementos, monumentos naturales o históricos... que son reconocidos por los habitantes del lugar como paisajes identitarios y simbólicos.
- **Percepciones creativas**: Trabajo bibliográfico y documental que revise las posibles alusiones a paisajes del lugar en obras literarias o pictóricas.

2. Unos productos culturales homologados y frutos de la experiencia “SUR-ES” (Encuentros de creadores en Espacios Naturales Andaluces. Doñana, 1998):

- **La sinfonía en guitarra *Cansada marisma* de Pedro Bacan.**
- **Una importante colección de cuadros de Juan Fernandez Lacomba sobre Doñana.**

Este tipo de catalogación y de mirada compleja de los propios paisajes puede conducir a **nuevas guías paisajísticas** que constituyan no sólo expresión sino también motor de un desarrollo contemporáneo basado en:

- El conocimiento, la valoración y el respeto de las respectivas “*vidas de sus territorios*” por cada comunidad, que conducirán, por una parte, a la AUTOCOMPLACENCIA y, por otra, a la AUTOGESTIÓN de sus paisajes.
- **LA CATALOGACIÓN para una promoción digna** de los propios paisajes sin confundir sus **VALORES** referenciales y connotativos con unos posibles **PRECIOS** de mercado.

Valga esta última frase, para terminar recordando al poeta Antonio MACHADO, cuando decía en uno de sus Proverbios y Cantares: *Todo necio confunde valor y precio*.

### **BIBLIOGRAFÍA CITADA:**

BERQUE, A. (1997): “En el origen del paisaje”. *Revista de Occidente*, 189, Febrero.

BERTRAND, C. y BERTRAND, G. (2002): *Une géographie traversière : L'environnement à travers territoires et temporalités*. París : Ed.Arguments.

CONSEJO DE EUROPA (2000): “Convención europea del paisaje”, *Andalucía Geográfica* nº 7.

FUNTOWICZ, S. y RAVETZ, J. (1999) “Política ambiental en situaciones de complejidad”, en *Revista Medi Ambient, Tecnología i Cultura*, nº 24, octubre

MACHADO, A. (1997): *Poesías completas*. Madrid: Espasa, Austral, 26ª ed., p.300.

MARTÍNEZ DE PISÓN, E. (2002): “Reflexiones sobre el paisaje”, en ORTEGA CANTERO, N. (Ed.) *Estudios sobre historia del paisaje español*. Madrid: U.A.M., Fund. Duques de Soria, Ed. Catarata, pp. 13-25.

OJEDA RIVERA, J.F. (1987): *Organización del territorio en Doñana y su entorno próximo. (Almonte). Siglos XVIII-XX*. Madrid: Mº de Agricultura - ICONA. (Monografías, 49).

OJEDA RIVERA, J.F. y GONZALEZ FARACO, J.C. (1997): “¿Desarrollo sostenible en la comarca de Doñana?”, en *La Algaida*, revista municipal de Almonte (Huelva), Agosto 1997.

OJEDA RIVERA, J.F. y SILVA PÉREZ, R. (2002): “Aproximación a los paisajes de la Sierra Morena andaluza”, en ZOIDO, F. (Coord.) *Paisajes y Ordenación del Territorio*. Sevilla, Fundación Duques de Soria- Consejería de Obras Públicas y Transporte, Junta de Andalucía, pp.71-92.

PRIORE, R. (2002):”Derecho al paisaje, derecho del paisaje”, en ZOIDO, F. (Coord.) *Paisajes y Ordenación del Territorio*. Sevilla, Fundación Duques de Soria- Consejería de Obras Públicas y Transporte, Junta de Andalucía, pp.92-100.

TUAN, Yi-Fu (2003):*Escapismo. Formas de evasión en el mundo actual*. Barcelona, Península/Atalaya.

# **EL PAISAJE EXPRESIÓN DE LA CULTURA Y EL ORDEN TERRITORIAL Y FACTOR DE DESARROLLO CONTEMPORÁNEO**

(Juan F. Ojeda Rivera. Sevilla-Faro, 2005)

## **GUIÓN:**

- 1.- Planteamientos teóricos
- 2.- Paisajes, culturas y órdenes territoriales.  
Aplicaciones a S. Morena y Doñana
- 3.- El paisaje factor de desarrollo contemporáneo

# 1.- Planteamientos teóricos

## HIPÓTESIS:

- En el contexto actual –urbanita, clorofílico, identitario, mediático- se entiende el paisaje no solo como **sumatorio de relaciones entre elementos objetivos** presentes en un lugar, sino también como **convergencia de percepciones subjetivas**.
- El paisaje es una **realidad compleja** (natural-histórica-cultural y objetiva-subjetiva), **resiliente** (con gran capacidad de adaptación a cambios y a estrés y autoaorganizada) y **socialmente apreciable** (identitaria, connotada, simbólica y autogestionada).
- A partir de tal concepción multidimensional del paisaje y de una comprensión cualitativa del desarrollo contemporáneo, **el paisaje puede ser hoy indicador y factor del desarrollo de un territorio**.

## 1.1. EVOLUCION DE LA SENSIBILIDAD PAISAJISTICA

- Orígenes:  
Literatura china (taoismo, confucionismo): **Estética y ética**. Pintura china: el “yi” del paisaje.
- En Occidente:
  - Pioneros (santos y artistas).
  - Modernidad (perspectiva y colonialismo).
  - Descartes-Newton: “res extensa”/ “res cogitans”.
  - Romanticismo: sentimientos.
  - Postmodernismo: Redescubrimiento (orientalismo, subjetividades, identidades).

## 1.2. ACTUALIDAD DE LA SENSIBILIDAD PAISAJISTICA

- **Convención Europea:** Formas y percepciones.
- Distintas percepciones:
  - **Protopaisajísticas** (vivas e identitarias).
  - **Creativas** (connotativas y simbólicas).
  - **Comunes** (publicitadas e institucionales).
- La **ciencia posnormal** (Funtowicz y Ravetz, 1999) revaloriza y rescata las percepciones, los conocimientos, las **prácticas y saberes tradicionales** y piensa que la resolución de los problemas ambientales necesitan de estas **nuevas ética y epistemología** que funden conocimientos, proyectan valores e internalizan saberes.
- La naturaleza convertida en paisaje como *mercancía cultural*.

# 2. Paisaje, cultura y orden territorial.

## 2.1. EL SISTEMA GEOSISTEMA-TERRITORIO-PAISAJE (Bertrand,C. y Bertrand,G., 2002)

- **Geosistema:** Dimensión antropocéntrica de un concepto naturalista. Estructura y funcionamiento **biofísico** del espacio geográfico.
- **Territorio:** Dimensión naturalista de un concepto social. El espacio geográfico como **recurso y artificializado** por una comunidad humana.
- **Paisaje:** Dimensión identitaria y cultural de la naturaleza. Resultado de un proceso de **simbolización** o *artialización* de espacios contemplados o percibidos.

## 2.2. TERRITORIOS Y NUEVA CULTURA DEL PAISAJE

LA POTENCIA Y MADUREZ DE UN PAISAJE SE MIDE EN FUNCIÓN DE:

- Su **MAYOR COMPLEJIDAD**: Variado en elementos, interrelaciones, procesos y percepciones.
- Su **MAYOR RESILIENCIA**: Adaptado dinámicamente a superar situaciones de vulnerabilidad y estrés.
- Su **MAYOR ACEPTACIÓN SOCIAL**: Productor de complacencias por identidad, connotaciones, simbolismo.

## **2.3. POSIBLES MÉTODOS DE ACERCAMIENTO DESDE LA GEOGRAFÍA**

- **La descripción geográfica clásica** (Humboldt, Vidal, Darby). Saber describir la singularidad usando analogías y metáforas y sin caer en el excepcionalismo.
- **La memoria del territorio** (Tort y Tobaruela). Saber escuchar las particulares vivencias de sus territorios y del mundo de unos interlocutores escogidos porque han “descubierto otro horizonte”.
- **La convergencia de miradas** (Ojeda y Silva). Saber valorar las distintas miradas a los paisajes desde una disciplina “cuco” y poco exigente como la Geografía.

## **2.4. APLICACIONES A SIERRA MORENA Y DOÑANA**

### **HIPÓTESIS:**

Los respectivos procesos de marginalización y de redescubrimiento de S. Morena y Doñana han ido conduciendo a que las historias de estos dos territorios - muy distintos y distantes- sean relativamente paralelas, como sus órdenes territoriales y sus tipos de paisajes actuales.

# Los órdenes territoriales de S.Morena y Doñana.

## Fases:

- **Fase tradicional:** Espacios poco productivos agrícolamente, pero con muchos recursos predatorios y paisajes naturales y culturales muy variopintos.
- **Fase moderna:** Marginalizaciones ilustradas y redescubrimientos románticos como “colonias de explotación”.
- **Fase contemporánea:** Nuevos “espacios naturales” en el paradigma clorofílico-urbanita y “colonias de poblamiento”

# Tipología de paisajes actuales

- **Paisajes de dominantes naturales:**
  - Geomorfológicas
  - Biogeográficas
  - Aparentemente naturales
- **Paisajes culturales tradicionales:**
  - Agrícolas
  - Ganaderos
  - Forestales
  - En proceso de cambio: Rurales y urbanos
- **Paisajes coloniales de explotación**
- **Paisajes coloniales de poblamiento**

# 3. El Paisaje factor de desarrollo contemporáneo

- **CRECIMIENTO:** Incremento cuantitativo en la escala física. ¿Crecimiento económico sostenible?
- **DESARROLLO:** Despliegue o mejora de cualidades. Multidimensionalidad y principios de equilibrio, autonomía, calidad de vida, creatividad, disfrute...:
  - Utilidad y equidistribución.
  - Libertades frente a ignorancia y miseria.
  - Autoestima, respeto y valoración de los propios patrimonios.

# EL PAISAJE MOTOR DE DESARROLLO

*“El cuidado y aprecio del paisaje es reflejo de la calidad de un grupo social y de su compromiso con el medio ambiente”*

*(Reclus, E. 1906)*

- **En contexto globalizado:** Distinguir entre posibilidad de emergencia (conexión con redes) y oportunidad de desarrollo estructural y cualitativo (autovaloración de la propia y singular oferta). **El paisaje –síntesis de patrimonio y expresión de inteligencia compartida- muestra el desarrollo de una comunidad humana y de su territorio: “Díme en qué paisaje vives y te diré tu nivel de desarrollo”.**
- **El derecho contemporáneo a “paisajear” o gozar directamente con el paisaje, recogido en la Convención Europea del Paisaje (19.07.2002):**
  - Concepción compleja (objetos, miradas y afección a todo el territorio)
  - Restaurar, conservar o gestionar y no fosilizar.
  - Cooperación europea y catalogaciones.
- **En las CATALOGACIONES de PAISAJES hay que introducir las CONNOTACIONES CREATIVAS,** que adquieren especial relevancia en un contexto urbanita y mediático.

# Esquema de una guía de paisajes mariánicos para ciudadanos contemporáneos.

- La accesibilidad como premisa paisajística.
- Apreciaciones identitarias.
- Percepciones creativas:
  - Literarias
  - Pictóricas
- La catalogación de los propios paisajes como expresión del desarrollo contemporáneo

## **Paisajes identitarios y simbólicos.**

A partir del espacio real, las personas que a diario lo viven, forman en su mente una imagen subjetiva, que filtra y modifica las realidades objetivas en función de múltiples factores. La geografía de la percepción: **entrevistas y mapas mentales.**

De la imagen de la ciudad, de Lynch (1960) – sendas, nodos, barrios, hitos, bordes- a nuestras percepciones protopaisajísticas –**caminos, puntos, parajes, elementos de referencia, límites -**

# Algunas percepciones literarias de paisajes de la Sierra Morena sevillana

*El Cerro del Hierro es como un imán muy grande... un imán inmenso, tan grande como una montaña, así que ya te puedes imaginar la cantidad de hierro que hay allí, debajo de la tierra. Por allí decían que ese gran imán subterráneo atrae a las tormentas y que, cuando truena, las nubes negras siempre van encaminándose lentamente hacia las minas, y allí descargan sus rayos más potentes, porque las atrae la fuerza soterraña de ese inmenso imán. Son cosas de la naturaleza, que el hombre nunca llegará a comprender. Y ese imán también hace cosas como de magia... (Sánchez Chamorro, M. Viaje en el tiempo por la ribera del Huéznar.)*

## **Río Viar**

*Aquí han levantado los hombres su pobreza / castillos de sudor, andando tras el yugo;  
aquí también se adora al dios de la riqueza / y anidan en las cumbres el buitre y el verdugo.  
Por estos campos grises, por estas duras sierras, / -talladas por el viento, la lluvia y el arado-  
pasaron los pastores, los siglos y las guerras, / sembrando sus vestigios de olvido y de pasado.  
Va desgranado piedras con puños torrenciales, / no abrieron en su lomo, jamás, una vereda  
y sin embargo cría cardos y matorrales, / difíciles juncales y mísera arboleda.  
En esta cima, solo, me veo como antaño, / pensando que mi patria no es otra que este río,  
el día que la muerte no pueda hacerme daño, / que el delta de este cauce, también pueda ser  
mío. (Parrón Camacho. Poemas inéditos.)*

# **Algunas percepciones pictóricas contemporáneas**

Cuadros de Paco Broca y de Pilar Molinos.

## Doble objetivo final

- Conocimiento, valoración y respeto de las respectivas “*vidas de sus territorios*” por cada comunidad: **COMPLACENCIA** y **AUTOGESTIÓN** de sus paisajes como signos de desarrollo
- **CATALOGACIÓN** para una promoción digna de los propios paisajes sin confundir sus **VALORES** referenciales y connotativos con unos posibles **PRECIOS** de mercado (A. Machado)